



**ORDEN DEL DÍA
3 DE MARZO DE 2022
8:30 HRS.**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Decreto, para reformar las fracciones VII y VIII del artículo 47 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de inclusión con perspectiva de paridad de género.
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Decreto, para reformar la fracción VIII del artículo 77 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de la función legislativa de control, con perspectiva de género.
5. Asuntos generales.